

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

En Buenos Aires, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos mediante sistema de videoconferencia, los Directores, Licenciado Raúl Héctor Seoane, en ejercicio de la presidencia, señor Guillermo Juan Pando, Doctora Maria Elena Casanovas, Contador Juan Carlos L´ Aflitto, Licenciado Gaston Bourdieu y Licenciado Miguel Angel Peña y con la asistencia del Contador Jose Luis Gentile, en representación de la Comisión Fiscalizadora, quien constata que el sistema de videoconferencia permite la acreditación fehaciente de la identidad de todos los concurrentes y la deliberación en forma simultánea, se declara abierta la sesión siendo las quince y treinta horas.-----

El señor presidente somete a consideración de los Señores Directores los siguientes temas:...**4. ESTADOS CONTABLES DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS MILA IV AL 31-12-2023:** El Señor Presidente expresa que, como es de conocimiento de los Señores Directores, este Directorio, de acuerdo a lo dispuesto por el Texto Ordenado de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, debe aprobar los estados contables de correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023, con la revisión realizada por la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L. En consecuencia, se presentaron al Directorio los estados contables de dicho fideicomiso. También se procede a tomar conocimiento de la opinión del auditor externo, que con relación a dichos estados contables, fue emitido sin observaciones con fecha 6 de Marzo de 2024. El Directorio, a efectos de dar cumplimiento a las normas de la Comisión Nacional de Valores, aprueba por unanimidad los estados contables del Fideicomiso Financiero Mila IV, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023, los que cuentan con revisión realizada por la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L. Se faculta a cualesquiera de los señores apoderados a suscribir los estados contables del Fideicomiso Financiero Mila IV y toda otra documentación que deba presentarse ante los Organismos de Control. No habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciséis y treinta horas.

Es copia fiel de la parte pertinente de su original transcripto en Acta N° 12/2023 del Libro de Actas de Directorio N° 82 de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., rubricado con fecha 25 de abril de 2023 bajo el N° RL-2023-46226522, en la Inspección General de Justicia.-----